

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 447

Impreso el día 13 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Segundo** puesto obtenido por el ajedrecista Andrés Palú en el Campeonato Argentino Sub 16 alumno de la Escuela de Talentos de la Universidad de La Punta, realizado del 19 al 23 de mayo de 2014 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Bianchi (I. M.)**. (4.332-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se expresa beneplácito por la actuación de Andrés Palú al obtener el segundo puesto en el Campeonato Argentino Sub 16 realizado entre los días 19 y 23 de mayo de 2014 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del segundo puesto en el Campeonato Argentino Sub 16 por parte del ajedrecista Andrés Palú, alumno de la Escuela de Talentos de la Universidad de La Punta (ULP), realizado entre los días 19 y 23 de mayo de 2014 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María E. Balcedo. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Carlos E. Gdanský. – Patricia V. Giménez. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Omar A. Perotti. – Élide E. Rasino. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al ajedrecista Andrés Palú (15), alumno de la Escuela de Talentos de la Universidad de La Punta (ULP), por haber obtenido el segundo puesto en el Campeonato Argentino Sub 16, disputado del 19 al 23 de mayo, en Rosario, Santa Fe.

Ivana M. Bianchi.